

Credit
Rating
Agency

RICARDO GALLEGOS

Coahuila y Estado de México, la última aduana

Las elecciones de estos dos estados serán la última aduana que tendremos que pasar antes de las elecciones federales del próximo año, ya que servirán como un experimento interesante desde el punto de vista político y, además, los nuevos gobernantes recibirán, desde el lado financiero, dos entidades con características bastante diferenciadas.

El Estado de México goza de una de las calificaciones más altas a nivel nacional: HR AA+; Coahuila, por su parte, en su última revisión refrendó un HR A-. Esta diferencia está marcada básicamente por dos variables importantes: su nivel de endeudamiento relativo y su servicio de deuda.

Coahuila, a pesar de que no ha tomado prácticamente endeudamiento después de la instauración de la Ley de Disciplina Financiera (LDF), presenta una Deuda Neta a Ingresos de Libre Disposición de (DN/ILD) de 149%, mientras que el Edomex tiene en esta misma métrica niveles de 30.9%.

Un efecto que no habría que dejar pasar a la ligera es que, en la historia reciente, justo fue el estado de Coahuila quien presentó serios niveles de endeudamiento, que ni siquiera estaban totalmente registrados ante Hacienda. Parte de estas malas prácticas fueron cubiertas con la LDF, pero le acarrió al estado la imposibilidad, durante varios periodos, de nuevos financiamientos. Si éstos hubieran existido y se hubieran aplicado correctamente, habrían repercutido de manera positiva en el crecimiento de la entidad,

Con las recientes alzas en las tasas de interés, Coahuila se vio afectada durante todo el 2022. En su última revisión, el Servicio de la Deuda a Ingresos de Libre Disposición (SD/ILD) fue de 16.7% contra un 2.1% del Estado de México. En ambos casos, la expectativa de la curva de endeudamiento es que se mantenga de manera muy similar y en ambos casos en crecimientos muy marginales. Esto coincidiría con el último resultado en el sistema de alertas de la SHCP. Según esta evaluación, el Estado de México se clasificó como "Endeudamiento Sostenible", mientras Coahuila como "Endeudamiento en Observación".

Las próximas administraciones en ambos casos partirán de niveles y costos diferentes en el apartado de endeudamiento. En el caso de Coahuila, si bien no se espera que, por las limitaciones de la ley, se decida por una adquisición agresiva de financiamiento, si existe la posibilidad de mejorar las actuales condiciones de su deuda, en términos de tasa, plazo y la curva de amortizaciones actual. Un aspecto coyuntural también está relacionado con una política industrial que apoye los efectos positivos del nearshoring, el cual se ha presentado hasta ahora con mayor fuerza en la región norte y centro del país.

En el caso del Estado de México, la próxima administración manejará uno de los presupuestos de mayor tamaño del mercado subnacional. En general, su calificación refleja estos sólidos fundamentos económicos. Una fortaleza adicional del estado es el prácticamente nulo de usos de créditos de corto plazo; de igual manera, el nivel de pasivo circulante al cierre del periodo es probablemente uno de los más bajos a nivel nacional. Por otro lado, al ser una población tan importante, concentrada en una de las áreas metropolitanas más grandes del mundo, siempre será un reto mejorar las condiciones sociales de su población; en este sentido, la provisión de agua y el tema de las pensiones (una problemática que por su naturaleza de tipo demográfica cada vez costará más) serán factores importantes que tendrá que revisar la próxima administración.